

“La Vanguardia” sin antifaz

El diario barcelonés *La Vanguardia*, poco y a la vez demasiado conocido, es seguramente el periódico más equilibrado de España, el que mejor se aviene con las medias tintas, salva mejor las apariencias, sirve a todos los señores logrando caer en gracia a tirios y troyanos, y dando una de cal y otra de arena, defendiendo todas las causas que son, en realidad ó al parecer, nobles, generosas y simpáticas. No dudo en afirmar que su lectura ha hecho y está haciendo más daño a la Religión que la de *El Diluvio*, por ejemplo, ya que los periódicos declaradamente hostiles a la Religión y al clero sólo tienen lectores entre los enemigos de la verdad religiosa, mientras que *La Vanguardia* penetra en las casas de muchos que se precian de católicos, los cuales van en pos de ella ávidos de devorar el sinnúmero de noticias de que llena siete grandes páginas, y se inoculan, tal vez sin darse cuenta de ello, ese aire de naturalismo y tolerantismo que rebosa con mucha delicadeza y donosura de estilo en sus artículos de fondo, y aparta insensiblemente a las almas de la profesión del Catolicismo para reemplazarlo con una religión natural de mantequilla y pasta fina. De esos almidonados artículos los hay en el diario para todos los gustos... menos para el del católico que no quiere componendas entre Cristo y Belial.

Y bien, lectores: ¿no os parece que ya es hora de abandonar las medias tintas? Los campos se van deslindando cada día más, y de este deslinde ha de surgir providencialmente la salvación de España. Yo no le quiero mal a *La Vanguardia*; pero aconsejo a sus lectores católicos que la manden enhoramala, si persiste en querer conciliar la mentira liberal y la verdad católica, según lo viene practicando. Fíjense los lectores católicos de *La Vanguardia* en que la lectura de este diario ecléctico ha sembrado ya tal vez en su entendimiento la duda ó la indiferencia con respecto a alguna materia de Religión, ó á lo menos, puede causar tan perniciosos efectos en las tiernas inteligencias y blandos corazones de sus hijos, robándoles la fe católica; fíjense en estos puntos de capitalísima importancia, y déjense ya de alegar el necio pretexto de la buena información, que podrán ver en cualquier diario de gran circulación y segura ortodoxia, y que, por otra parte, es ventaja que podría costarles cara, pues ¿qué sacarían de informarse al dedillo de lo que pasa en este mundo si al fin perdieran el cielo?

Al lado de *La Vanguardia* figura, ya con menos disimulo, el titulado *Las Noticias*, que también sostienen muchos católicos por la misma sinrazón que a *La Vanguardia*, y participan del mismo carácter, neutral ó que quiere serlo, *La Veu de Catalunya* y algún otro menos leído. Todos ellos van siguiendo la táctica que tan buenos resultados pecuniarios dió *in illo tempore* al *Diario de Barcelona*, y que consiste, según se ve, en anteponer el dios Plutón al Dios verdadero. ¡Mal año para tales periódicos y para tales católicos! ¿Qué responderán los primeros en el día irae ante el supremo Juez, que ha dicho ser imposible servir á Dios y al dinero? Y los segundos ¿cómo lograrán sincerarse de haber coadyuvado al sostenimiento de una prensa enemiga, bien que encubierta, de la integridad religiosa?

Pero quien anda cubierto con antifaz, por listo que sea, no podrá impedir que un día ú otro asome la oreja por los resquicios de la mal calada visera; y esto es puntualmente lo que le ha sucedido a *La Vanguardia* en estos últimos días. Vino el 16 de este mes con un artículo en que censuraba con dureza muy puesta en razón la huelga de los obreros ferroviarios de Francia (huelga que demuestra con toda clari-

dad que la república sin Dios no es la panacea de los males sociales, como aseguran aquí cuatro simplistas), y entrando en consideraciones generales, añadía que «ante tales hechos los hombres pensadores se preguntan si no estaremos abocados á una regresión en la que se pierdan todas las libertades.» Muy bien dicho, si, señor; muy oportuna la observación y muy bien fundada. Pero aquí del diario equilibrado, dispuesto siempre á defender la causa del orden aunque sea desordenado: el día siguiente, tratando de las dos manifestaciones verificadas en Madrid el 16, la católica y la llamada republicana, dijo el articulista que habiendo mirado «el rótulo de la calle en que se encontraba que era la de *la Libertad*,» creyó que debía permanecer tan alejado del radicalismo rojo como del negro, que sólo buscan, por distinto camino, acabar con cuantas grandezas puedan contenerse en la sincera expresión de tan bella palabra.» A *La Vanguardia*, pues, no le caen en gracia ni los que amenazan con «una regresión en que se pierdan todas las libertades» (radicalismo rojo), ni los que proclaman muy alto que quieren las libertades legítimas, la de la Iglesia la primera (radicalismo negro). Porque, si á cuentas vamos, podrá decir el articulista madrileño a nadie que la manifestación procedente del santuario de los Angeles tuvo carácter absolutista, ó jacobino, ú otro político cualquiera? No; y si lo dice, mentirá como un bellaco, pues bien sabido se tiene que fué presidida por el Obispo de Madrid-Alcalá y que en ninguno de sus actos desmintió su condición de exclusivamente católica. Luego eso del radicalismo negro no pasa de invención del articulista, que quiso motejar con esta frase la hermosa y concurridísima procesión de los católicos de Madrid y sus alrededores para rebajarla hasta el nivel de la fracasada manifestación intentada por los revolucionarios. Luego no le valdrá á *La Vanguardia* la conducta solapada con que pretende confundir la aspiración de los católicos con la de los revolucionarios, pues todo el que tenga sentido común comprenderá que «el radicalismo negro» es un enfemismo que quiere decir catolicismo.

Y diga la asendereada señora: ¿De cuándo acá un periódico que en tantas ocasiones ha dado pruebas de amor al Catolicismo, á sus hombres y á sus cosas, ha venido en conocimiento de que los católicos, y por ende los manifestantes del cerro de los Angeles, buscan acabar con las grandezas que pueden contenerse en la palabra *libertad*? Ya responderé yo por ella, que, por ser dama tan empingorotada, no se dignará bajar de su alto sitio para hablárselas con un pobre provinciano: desde siempre. Desde el primer día de su publicación, el diario ese ha dado pruebas, más ó menos hipócritas, de que es enemigo de la libertad que los católicos profesamos, de la libertad de la Iglesia y de los que quieren ser hijos de ella, de la libertad verdadera, que solamente se halla donde está el Espíritu del Señor. Entiende que el Catolicismo bien está; pero con solos deberes: los derechos pertenecen al Estado en absoluto, y también á los enemigos de la Iglesia si no alteran el orden. Y esto ¿qué es sino el catolicismo liberal de Maura y Canalejas, la libertad (con orden) para el mal en mengua de la del bien, la supremacía del poder civil sobre el orden eclesiástico? Jesucristo manda que *de mos al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios*; pero *La Vanguardia* es de los que no reconocen más poder supremo que el del César: Jesucristo confirió su autoridad á la Iglesia, disponiendo que se extendiera por el mundo sin pedir la venia del poder civil, y *La Vanguardia* es partidaria de los «candados», de las cortapisas que, por sí y ante sí, pone Cana-

lejas á las órdenes religiosas y á las manifestaciones católicas: Jesucristo declaró á su Iglesia única maestra de la Religión verdadera, diciendo que fuera de ella no hay salvación, y *La Vanguardia* pretende pasar por católica mientras se pone al lado de los que preconizan la libertad de cultos, como si las religiones falsas tuvieran algún derecho intrínseco á ser profesadas, pues derecho extrínseco en España no tienen ninguno. De todo lo cual resulta que el diario barcelonés es partidario de todos los derechos y de todas las libertades menos del derecho y de la libertad de la Iglesia y de los fieles, y que su catolicismo no es la Religión fundada por Jesucristo, independiente del poder civil, sino un catolicismo de *double ó* entendido á la manera pólifca de Canalejas, un catolicismo esclavo, crucificado, como si el Hombre Dios no hubiese sido crucificado en el Gólgota para romper las cadenas de la esclavitud, sino para remacharlas poniendo á su sagrada Esposa la Iglesia en las manos caprichosas de tiranos y leguleyos. Y resulta además que, por mucho que deteste el «radicalismo rojo», porque altera la digestión y amenaza acabar con las medias tintas, y las hipocresías y las farsas, es realmente partidario suya, porque lo es de las libertades de perdición, que son la causa del mismo: diga, si no, quién lo ha traído, y habrá de confesar que es hijo de la mala prensa y de las escuelas laicas, autorizadas por los gobiernos liberales, siempre mimados por la liberal *Vanguardia*, para la cual la libertad no es hija de Dios, no es una facultad moral, sino un derecho que otorga de precario el Estado ateo.

Paréceme que basta el botón que acaba de poner de manifiesto, para que en adelante nadie pueda llamarse á engaño con respecto á las tendencias de ese malhadado periódico. Pero ya que estoy con las manos en la masa, creo de oportunidad aducir otros textos suyos muy recientes, que vienen en confirmación del concepto nada favorable que merece. Decía el día 8 del mes corriente que «el señor Canalejas, al recoger el poder, parece que ha tenido mejor fortuna... todos le desean buen éxito y perdurable vida en la poltrona, la cual conservará si se conforma con realizar parte de su programa, dejando para más adelante lo que sea prematuro ó repugne á los nacionales sentimientos. Los liberales pedían un jefe y el señor Canalejas se proclama como tal, viéndose con simpatía su actitud.» Lo que sigue es del día 1.º: «Sería muy sensible que desaprovechara Canalejas cuantas ventajas se le ofrecen para restaurar el liberalismo, que tan maltraste anda desde que aquél anciano que se llamó Sagasta bajó á la tumba.» Y el día anterior había dicho: «Es indispensable que se ampare por igual á todos, guardándose en absoluto respeto á las ideas.» El día 3 de Octubre se declaraba «tan alejado de la extrema izquierda como de la extrema derecha» y afirmaba que «es el gobierno á quien compete apreciar estas explosiones de opinión.» Y en el 15 publicaba estas palabras que no dejan lugar á duda: «Con la ley del candado ó sin ella, la solución que da el señor Canalejas es la más apropiada á lo legal y la más equitativa;» ¡bien es verdad que doraba la píldora con un artículo encomiástico dedicado á Santa Teresa!

Señora *Vanguardia*: Había resuelto dar fin á esta obra de misericordia (y de justicia) diciéndole: Al vado ó á la puente. Pero veo que no tiene necesidad de que le exciten á tomar una determinación: ya lo ha hecho por sí sola. ¡Gracias á Dios! porque así podrán ver claro muchos que hasta ahora permanecían ciegos. Mas, por lo que toca á V., no doy gracias, sino que siento en el alma su conversión al canalejismo: yo hubiera querido verla decididamente en el terreno católico. Podía V. haberse declarado periódico católico independiente ó católico dinástico, pues todo esto cabe en la ortodoxia; pero canalejista... vamos, hombre, digo, señora; ha dado V. un traspiesé mayúsculo.

¡Hacerse canalejista en estos tiempos en que el género se va averiando y está á punto de retirarse como pasado de moda!.. X.

El Decreto sobre la primera Comunión

Publicamos á continuación la parte dispositiva del célebre Decreto sobre la 1.ª Comunión, que tan sabiamente publicó el 7 de agosto del año que cursa, nuestro gran Pio X, el Papa de la Eucaristía. Dice así:

I. La edad de la discreción, tanto para la Comunión como para la Confesión, es aquella en que el niño comienza á razonar, es decir hacia los siete años, poco más ó menos y aún antes. Desde este momento empieza la obligación de satisfacer el doble precepto de la Confesión y de la Comunión.

II. Para la primera Confesión y primera Comunión no es necesario un pleno y perfecto conocimiento de la doctrina cristiana. El niño deberá enseñada continuar aprendiendo gradualmente el catecismo entero, siguiendo la capacidad de su inteligencia.

III. El conocimiento de la religión requerido en el niño para que esté convenientemente preparado á la primera Comunión es el que comprende, siguiendo su capacidad, los misterios de la fe, necesarios con «necesidad de medio», y que sepa distinguir el pan eucarístico, del pan ordinario y corporal, á fin de aproximarse á la Sgda. Eucaristía con la devoción que conviene á su edad.

IV. La obligación del precepto de la Confesión y Comunión que tiene el niño, recae sobre aquellos que deben cuidar de él, es decir, los padres, el confesor, los maestros y el párroco. Toca al padre ó á los que hagan sus veces y al confesor, siguiendo el Catecismo Romano, admitir al niño á la primera Comunión.

V. Que una ó más veces durante el año, los párrocos cuiden de anunciar y tener una Comunión general de niños y de admitir á ella, no solo á los nuevos comulgantes, sino á los otros, que con consentimiento de sus padres ó confesor, hayan participado de la Sgda. Mesa. Y que para todos tenga algunos días de preparación ó instrucción.

VI. Todos los que tengan cargos de niños deben poner todo su empeño en aproximarlos frecuentemente á la sagrada Mesa, después de su primera Comunión, y si es posible, todos los días, como lo desean Jesucristo y Ntra. Sta. Madre la Santa Iglesia; que cuiden de que lo hagan con la devoción que permite su edad. Que los que tienen este encargo recuerden también su deber de velar para que estos niños asistan á las lecciones públicas de catecismo y sino que suplan de alguna manera su instrucción religiosa.

VII. La costumbre de no confesar á los niños ó de no absolvelos, cuando hayan llegado á la edad de razón, se ha de reprobare en absoluto. Los ordinarios tendrán cuidado de hacer desaparecer este abuso, empleando los medios de derecho.

VIII. Es un abuso detestable no dar el Viático y la Extrema-Unión á los niños después del uso de razón y enterarlos según el rito de los párvulos. Tomen las ordinarias medidas rigurosas contra los que no abandonen esta costumbre.

El Sumo Pontífice ordena á los ordinarios que den á conocer este decreto no solamente á los párrocos y al Clero, sino también al pueblo, al cual quiere que sea leído en lengua vulgar todos los años, en el tiempo pascual. Los ordinarios en su memoria de cada cinco años deberán exponer á la Santa Sede, cómo se observa el presente decreto.

El establecimiento de Confitería, Chocolates y Ultramarinos, de D. Luis Batlle (antes Progreso, 5) se ha trasladado Progreso, 15.-GERONA.

Las juntas de defensa y acción católica para que sirven

Nuestros lectores tienen ya noticia de las Juntas de organización católica que como consecuencia del movimiento y despertar religiosos de los mítines y «Aplechs», se declararon de necesidad el crearlas y de hecho se crearon en algunos puntos, uno de los cuales es Mieras.

Pues bien, según noticias que nos acaban de llegar de esta población la junta allí constituida ha inaugurado sus trabajos con organizar y activar la propaganda escrita, distribuyendo periódicos y revistas en muchos de los establecimientos públicos, con gran contentamiento de aquellos buenos vecinos.

Se desea hacer más y se hará con la bendición de Dios, pero todo es empezar, sobre todo si se empieza bien.

Con muy buen acuerdo se dijeron los individuos de Junta con el clero á la cabeza: ¿Qué íbamos á sacar de nuestras protestas contra el sectarismo gubernamental, si habian al fin de llegar hasta aquí las ideas sectarias por el vehículo de la mala prensa? Hay que ganarle la delantera y cerrarle el paso y para esto el partido más seguro es repartir buenas lecturas para que el pueblo se instruya y se afirme en sus creencias. De aquí ha nacido el movimiento propagandista que por las señales cada día irá más en aumento.

Que sean muchos los pueblos que se organicen, y que se difunda por doquiera la buena prensa.

Este sería uno de los mejores frutos de nuestras manifestaciones católicas. Con razón hace notar el esclarecido Arcipreste de Huelva que «sin prensa católica las manifestaciones católicas hubieran sido una sombra de lo que fueron.»

Del mismo es también la idea de poner junto á la pila del agua bendita ó en sitio visible de nuestras Iglesias una cajita con un letrado que diga:

Para la Prensa Católica y encima ó á un lado en letras gordas estas palabras de Pio X, ú otras parecidas:

«Pero dónde están los buenos que dotan á la prensa?»

Si la prensa religiosa no es animada, sostenida, levantada á un grado de poder que infunda respeto, no extrañéis que las Iglesias estén cada vez más desiertas, ya que no quemadas ó demolidas, ni que las casas de caridad y las escuelas, sean arrebatadas á la Religión que las funda.»

Y como, dicho Sr. Arcipreste es más hombre de obras que de palabras, nos anuncia que en su Parroquia de San Pedro queda ya instalado el cepillo de la Buena Prensa.

Vengan, pues, muchas Juntas de acción católica y que se difunda por todas partes la buena prensa, para que las sanas ideas lleguen hasta las últimas capas sociales.

Falta cultura y hay que promoverla por toda suerte de medios, de entre los cuales no es el menor el de las buenas lecturas, como no lo es el de los buenos mítines.

J. Parrás Brú
Médico oculista
CONSULTA Ciudadanos, 15, 2.º, 2.ª
de 11 á 1 y de 3 á 5 GERONA

Día religioso

OCTUBRE

25

San Bonifacio I p. y cf.

SANTORAL

Martes. — Dedicación de la metropolitana iglesia de Toledo. Santos Bonifacio I, p. y cf.; Crispín y Crispiniano, márs.; Proto, pbro.; Januario y Gabino, diács. y mrs.; Frutos, erm. y cf.; Alfredo, rey de Inglaterra y cf.; y Santas Daria y Engracia, mrs.

Cuarenta Horas.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana desde las 8 a las 11 y media y por la tarde desde las 4 y media a las 6 y media.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Primer grado

OCTUBRE

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

La libertad de la Iglesia en Rusia

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la completa independencia de nuestra Iglesia en Rusia.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Rogar por la paz y unión de las Iglesias.

MAÑANA

Miércoles.—San Evaristo, p. y mr.

CRÓNICA

Generales

Se ha facultado al ministro de la Guerra para autorizar gastos y contratar, sin las formalidades de subastas, todos aquellos servicios y obras dependientes de su departamento, cuando se trate de presupuestos cuya cuantía no exceda de 100,000 pesetas.

Por real decreto se ha dispuesto se establezcan pensiones de retiro para los funcionarios de Gobernación que perciben sueldos menores de 1500 pesetas, desempeñen trabajos manuales y no tengan derecho a jubilación.

Por la Dirección General de Correos se ha ordenado que no puedan circular como impresos las tarjetas que llevan el título «Tarjetas postales para pedidos» ó bien «Tarjetas postales para encargos»; tanto unas como otras han de franquearse como tarjetas postales.

Provinciales y Locales

Final de la lista de composiciones recibidas para los próximos Juegos Florales de esta ciudad:

64. Eucarística. L. Moments solemniais.—65. La vostra boca. L. A vos...—66. Del Poeta a l'Aimada. L. A ma Tèmia.—67. La mort del vat. L. Excelsior.—68. Al Christ.—69. Dolcissim despertar. L. Proemi.—70. Triptich. L. La fè santa es vida dels cors.—71. Joana d'Arch. L. Patria.—72. Al bell costat de la malalta. L. Inpace.—73. La ciutat noble. L. Bastia e obrau l'amich una bella ciutat, etc. (Ramón Llull).—74. Les campanes de Vall de Christo: L. Fill de Rey.—75. Sinfonia Pastoral. L. Beethoven.—76. Carrar pobre. L. Fides.—77. Petons. L. De la mare.—78. Anyorança de la Patria. L. Moncant.—79. La noya i la dona catalana. L. Cap com elles.—80. Montjuich de Girona. L. May vensut.—81. Nit de primavera. L. Lo rossinyol.—82. ¡Tornant del Temple! L. Idílica.—83. Dipsic. L. Sonets.—84. Idilli. L. mar y terra.—85. ¡D'un altre mon! L. Ilusió.—86. Més enllà del mon. L. Sonni de amor.—87. L' enamorada. L. Fragments d'una lletra seva.—88. Sinfonia d'un dimecres de Cendra. L. Ets pols y tornaràs a pols.—89. Intimitats. L. Misteris de gloria.—90. Les bodes d'or. L. Nunc dimittis servum tuum, Domine.—91. La nostra Seu. L. Barcelonina.—92. Vida pagesa. L. Oda.—93. San Joan. L. Nit d'amor.—94. Vol d'anímet. L. Desengany.—95. Ofrenes. L.

V. Sonets.—96. Comiat. L. Records.—97. Lo Pas del Mar Roig. L. Cantemus Domino.—98. Conte lluminós. 99. Somniant. L. Les Muses.—100. Egloga. L. De les clares jornades.—101. Cansó de les roses. L. Amor.—102. L'encís. L. Que Deu te guard, hermosa.—103. Plena de gracia. L. Siete per me come un giordino chiuro... (G. d'Anunzio).—104. Cant de redempció. L. Ay, bon Deu! Si es temps encara, (esperits, gireu la cara) jobrius d'ales y voleu!... (Morera y Galicia).—105. Captin. L. Amor ideal.—106. L'he sentida l' hora baixa.—107. Cant dels joves (Música) L. Esclat de vida.—108. Als joves renovadors. L. Sonet.—109. Lo Model. L. Enigma.—110. Per molts anys. L. Fotografies.—111. Estudi sobre la orientació moral que convé emprendre a nostres poble pera conseguir sa rehabilitació social y política. L. Pá y fulles de Catecisme (Monescillo).

112. Balmes, Mestre dels Mestres. L. L' instrucció y educació son camí obert y plá pera conexas la veritat. (Balmes).—113. Cap-vespre. L' Vora 'l mar.—114. A la futura aimada. L' Enllá.—115. El Simbol de la Rondalla. L. Amor.—116. Lletra d' amor. L. A. Ella.—117. Al vent de la Patria.—118. A la bona de Deu. L. Fent camí.—119. La novella amor. L. Idilli.—120. Convit d' amor. L. Vita.—121. L. Vita.—122. Llum. L. Vida.—123. Els sonets humils. L. Scherzando.—124. La Nit. L. Magestad.—125. L' última.—126. La cansó dels catalans. L. Visca.—127. La Santa. L. Flor de Calvari.—128. Cap-vespre. L. Hora sublim.—129. Nit. L. Preludi.—130. El cambi comercial. L. Progrés!—131. Tot passant. Sonet.—132. Contrició. L. Clarors del claustre.—133. A un antich Castell. L. L' encís del misteri.—134. Minuscules llegendes rosa. L. Quand hai tont en fleurs arbore le drapeau vert du printemps.—135. Sonet. L. A Arenys.—136. Nenas del día. L. Desencant.—137. A la nena. L. Alegria de la casa.—138. Natura. L. Apunts.—139. Animes obertes. L. Idilli.—140. Campanes.—141. Lápida al cenotafi de Wagner.—142. Enigma.—143. Ubriaguesa.—144. Lloaçans L. Tota pulchra es amica mea. (cantic dels canticos IV. 7).—145. Lletres. L. Per un amich obrer.—146. Elegia. L. Que vegades he vist els raigs hermosos del sol, etc., etc. (A. Pagés de Puig).—147. Cántich. L. Alea jacta est.—148. Pla-fons marmoris. L. Sonet.—149. La mantellina blanca. L. Patria.—150. ¡Si tenirte jo pogués!—151. Triptich gris. 152. Impressions. L. De la meva Rectoria.—153. La medalla de boix. L. Del llibre de contes «Virolayna».—154. La dona valenciana. L. Sonet.—155. Somni d' esperança. L. El despertar de Valencia.—156. Epitalamí. L. Cloris y Menaleas.—157. Primavera. L. Esplais.—158. Montserrat. L. Columba mea in foraminibus petri, in caverna maceri ostende mihi faciem tuam.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Se ha recibido en la Secretaría de la Junta provincial el Título de Veterinario á favor de don José Colomer de Santa Coloma de Farnés.

—En el pueblo de Parroquia de Besalú han solicitado que la escuela mixta de Junyà se provea en Maestra.

—El día 20 del actual cesó don Ramón Colóm de la escuela de niños de Torroella de Montgrí, que desempeñaba interinamente, por haber tomado posesión el Maestro propietario, Hoy termina el plazo para solicitar en los concursos abiertos en este Rectorado para proveer plazas de Maestro y Maestra en propiedad.

—Doña Ana Moncanut, maestra de Palamós, ha presentado expediente para encargarse de la escuela por hallarse ya restablecida de la enfermedad que le obligó á pedir cuatro meses de permiso.

—Por la Junta provincial ha sido nombrada Maestra interina de la Escuela pública de niñas de Arbucias la

profesora doña María de los Angeles Pastéils Auber.

—El Ayuntamiento de La Bisbal se dirige al Ministerio en demanda de cantidad para terminación de las nuevas escuelas.

—Se ha recibido por conducto del Gobierno Civil de Lérida el título profesional de Maestra elemental á favor de doña Mercedes Domingo Miró, que reside en Santa Pau.

—El día 21 del actual tomó posesión como Maestro auxiliar en propiedad de niños de Torroella de Montgrí don José Thomás.

Durante la última semana la Sucursal que la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» tiene establecida en esta ciudad ha recibido por imposiciones la cantidad de 12.778 ptas. y ha pagado por reintegros 4.073 ptas. habiendo abierto 6 libretas nuevas.

En la presente semana se habla de turno el Presidente de la Junta de Patronato don Narciso Sambola y de Burgués.

Procedimiento moderno en el lavado y teñido de mantillas, velos y mantos de luto
ESPECIALIDAD
en visillos, cortinajes, estores de seda, lana y algodón, en blanco y en colores.
Actividad y economía
Calle del Norte, núm. 1, 3.º

El viernes, á las diez de la noche, falleció en Santa Coloma de Farnés, recibidos los auxilios espirituales, la virtuosa señora doña Piedad Oller, esposa de nuestro muy querido correligionario de aquella ciudad don Fernando Vilallonga, á quien testimoniamos nuestro muy sentido pésame rogando al Altísimo le conceda la necesaria resignación en tan tristes circunstancias y encomiénden á Dios el alma de la finada.

En el dispensario de las Casas Consistoriales fué curado por el médico municipal Sr. Casadevall el niño Ramón Posalás, de 4 años de edad, el cual cayó desde la barandilla de la Rambla de Verdaguera al cauce del Oñar produciéndose una fuerte contusión en la barba.

El vecino del barrio Guemal de Bañolas, Ventura Ramió Planellas, denunció á la Guardia civil que en la tarde del pasado viernes su convecino Juan Coll Teixidor le produjo dos heridas en la cabeza. Las causas que motivaron la agresión, según ha manifestado el Coll, son que al pasar por la era de su casa se hallaba en ella el Ramió, con quien hace algún tiempo no mantenía buenas relaciones, el cual dirigióle algunas palabras injuriosas que le indignaron hasta tal punto que, exaltado, dióle un golpe en la cabeza con una horca de hierro que llevaba.

Reconocido el lesionado por el médico municipal de Bañolas le fueron apreciadas dos heridas en la cabeza de 4 y 6 centímetros de extensión con desgarró del cuero cabelludo, calificadas de pronóstico reservado.

El autor de la agresión, convicto y confeso, fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

EL NORTE en su campaña contra la Delegación de Hacienda—y no contra el señor Delegado en particular, como afirma Ciudadanía—viene observando paulatinamente una evolución en el colega.

Anteayer dice que no se opone á que se verifique una visita de inspección á estas oficinas. Lo celebramos.

Repase Ciudadanía lo que indicábamos en nuestra edición del sábado; y sea, para contestar lo que nos dice anteayer, nuestra categórica manifestación de que EL NORTE no persigue otra finalidad en esta campaña—como en todas las análogas—que denunciar abusos que redunden en perjuicio del pú-

blico, para subsanarlos; y aceptamos la responsabilidad de cuanto decimos, sin que nos movamos á impulsos de intereses particulares.

Podemos demostrar al colega que no es un agente de negocios quien inspira nuestra campaña; y que si necesitarámos quienes pudieran facilitarnos datos para proseguir en nuestra empresa serían varios agentes de negocios, algunos funcionarios tal vez, y muchos particulares los que nos secundarían gustosamente.

No se preocupe cómo, ni donde adquirimos datos de lo que hemos denunciado, como no nos preocupa á nosotros quienes puedan interesar al colega la defensa del Sr. Delegado, á quien nos dirigimos en nuestras denuncias no por interés particular de zaherirle, sino porque él es realmente quien puede y debe corregir los abusos que en las oficinas de su jurisdicción puedan cometerse.

Se han remitido á informe del señor Delegado de Hacienda los expedientes de arbitrios de los Ayuntamientos de Darnius, Begudá, Beuda, Serra, Palau de Santa Eulalia, Osor, Espinellas, Montagut, San Feliu de Pallarols, Verges, Serriñá, Vilabertrán y Juanetas.

A los efectos de la contribución industrial han sido nombrados síndicos del gremio de abogados don Joaquín Franquesa y don Santiago Masó, y clasificados los letrados don Alberto de Quintana, don Isidro Riu y don Juan Bautista Torroella.

Nuestro particular amigo, el concejal de este Ayuntamiento don José Encesa y Pujadas, ha visto aumentada su prole con una hermosa niña venida ayer al mundo con toda felicidad.

Con tal motivo enviamos á los padres de la recién nacida nuestra más sincera enhorabuena.

Esta noche darán comienzo en el Teatro Principal los ensayos de la ópera *L' Africana* con la cual hará su debut el próximo viernes, día 28, la compañía que ha de actuar en nuestro primer coliseo durante la temporada de ferias.

La Comisión Pro-Fiestas nos ruega hagamos público que en lugar de la «Carrera de Cintas» señalada en su programa para el día 30 del corriente mes, la cual debía tener lugar en unión de *Gerona Sport* y debido á discrepancias con esta sociedad aquella ha retirado su cooperación á la misma; no descurriendo sin embargo los fines benéficos á que se dedicaba la fiesta, ha organizado para el día 31 una gran «Fiesta ciclista nocturna» (carrera de cintas retención y equilibrio) adjudicándose valiosísimos premios y preciosas cintas ofrecidas galantemente por distinguidas señoritas de esta ciudad.

Dicho espectáculo tendrá lugar en la Avenida del 20 de Junio.

Los señores ciclistas que deseen tomar parte en esta fiesta, deberán inscribirse desde mañana en el establecimiento «La Canastilla de Oro» de las Hermanas Matas.

REGISTRO CIVIL.—Movimiento de población facilitado por el establecimiento funerario *La Neotafia*, Cort-Real, 18.

Defunciones:
Clemencia Bragues Barcena, 19 meses.

Nacimientos:
Varones, 1.
Hembras, 1.

Colegio de la Inmaculada Concepción

Dirigido por Hll. Maristas de la Enseñanza Calle de Clavería, 12 GERONA

Millares de antiguos alumnos atestiguan los excelentes resultados dados por este acreditado Centro de Enseñanza. Al entrar en el 25 aniversario de su existencia la Dirección y Profesorado del mismo tienen el honor de ofrecerse otra vez al público en general y muy en particular á los numerosos padres de familia que les honran confiándoles la educación de sus amados hijos, y les invitan á visitar el local completamente renovado y transformado.—Las clases de 1.ª Enseñanza y Comercio se reanudan el 15 del corriente septiembre y las de 2.ª Enseñanza el 1.º de Octubre.—Admite alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Ayer mañana estuvo en las Casas Consistoriales á visitar al Sr. Alcalde don Arturo Vallés una Comisión de representantes del Ayuntamiento y Escuela de Bellas Artes de Barcelona que, de paso para Bañolas, donde se dirigieron para asistir á la inauguración de la fiesta del pez, estuvo algunas horas en nuestra ciudad.

En ausencia del Sr. Vallés recibíoles el Secretario de nuestra Corporación municipal, don Juan Viñas.

En Figueras fué detenido un sujeto llamado Donato Martínez Sansó, natural de Pozuelo del Rey (Palencia) y vendedor ambulante de objetos de papel, por creérsele prófugo de quintas y usar documentos falsos, entre ellos un pase del Ejército á nombre de Julián Orive, á quien lo sustrajo, manifestando en el acto de la detención que se los había dado un sujeto vecino de Briones (Logroño).

El detenido ha ingresado en la cárcel de aquella ciudad.

Desde esta ciudad fueron numerosísimas las personas que en coches, tertanas y autos de la «Hispana Puigcerdanesa» se trasladaron ayer á Bañolas al objeto de concurrir á las fiestas en honor de San Martirián, cuyo comienzo, según nuestras noticias, revistió excepcional importancia reinando todo el día gran animación y bullición en la pintoresca villa.

Encuéntrase muy delicada de salud doña Carmen Piferrer, esposa de nuestro amigo el propietario de Aiguaviva don José Vall Hoesera.

Deseamos á la paciente un pronto alivio.

El «Orfeó Gironés» está preparando para las próximas ferias un recogido concierto bajo la dirección de su maestro Rdo. D. Juan Roquet.

Se ensaya también la composición musical agraciada en los Juegos Florales con el premio de dicha sociedad artística para cantarla en el acto de la fiesta.

Políticas

El sábado estuvo en Olot, para asuntos profesionales, el ex diputado á Cortes por aquel distrito y actual concejal de este municipio don Francisco Albó.

Don Torcuato Luca de Tena ha protestado en su periódico *ABC* de la agresión de que fué objeto la casa de este colega el domingo último por los manifestantes republicanos. Dice que *ABC* y *Blanco y Negro* son poderosos medios de cultura, y añade: Se nos quiere atacar por reaccionarios al grito de ¡Viva Ferrer! Documentalmente probamos en su día que Ferrer no fué un filántropo, ni un pedagogo, ni un anarquista y el alma y director de los sucesos de Barcelona, y que las logias masónicas de París y Bruselas, unidas á importantes periódicos socialistas y republicanos, trataron de deshonrar á España ante el mundo, valiéndose de toda clase de calumnias. Termina con este párrafo: Nos damos por avisados, y en lo sucesivo demostraremos á esa gente que es más fácil asaltar un convento de indefensas monjas que atropellar una casa en donde cumplen con su deber unos cuantos hombres.

Ayer salió para Madrid con el fin de tomar parte en los debates parlamentarios y activar algunos asuntos de interés para su distrito, nuestro querido amigo y correligionario el Diputado á Cortes por Olot don Pedro Llosas.

Ferrocarriles de M. Z. A. -- Red Catalana

Línea de Barcelona a Francia por vía Interior

Trenes descendentes

Octubre de 1910

Trenes ascendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bon Salida	Figueras		Flasá		Gerona		Empalme		Barcelona Llegada	Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona Salida	Empalme		Gerona		Flasá		Figueras		Cerbere Llegada
		LI	S	LI	S	LI	S	S	LI				S	LI	S	LI	S	LI	S	LI	
Expreso	4'10	4'41	4'44	5'15	5'16	5'38	5'41	6'14	6'19	7'53	Mercancías										
Ligero											Correos	5'00	7'35	7'42	8'37	8'45	9'14	9'17	10'08	10'13	11'44
Correos	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35	6'40	7'38	7'44	10'30	Ligero	7'20	9'45	9'46	10'37	11'10	11'11	12'34	14'30	14'56	17'35
Mercancías	4'32	6'05	6'20	8'00	8'12	9'21	10'01	12'43			Mercancías										13'22
Ligero											Expreso	9'40	11'11	11'12	11'45	11'48	12'07	12'08	12'39	12'40	13'22
Mercancías	8'55	10'38	10'53	12'22	12'40	13'23					Mercancías										19'19
Correos	12'22	13'16	13'22	14'15	14'20	14'52	15'00	16'00	16'10	18'55	Mixto	12'13	15'02	15'10	16'07	16'13	16'44	16'47	17'40	17'47	19'19
Expreso	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'09	17'15	17'53	17'56	19'28	Correos	13'30	16'09	16'17	17'15	17'44	18'14	18'19	19'17	19'25	20'59
Mixto	14'33	15'26	15'34	16'28	16'56	17'28	17'40	18'41	18'53	21'39	Ligero	17'15	19'36	19'40	20'29						
Mercancías	19'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30					Expreso	18'46	20'22	20'23	20'54	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48	22'30

Empalme. -- Salen para Barcelona por el litoral. -- 6'17 8'10 13'18 16'48 19'30

Empalme. -- Llegan de Barcelona por el litoral. -- 7'18 11'04 15'58 18'34 20'13

Salen de Gerona	Llegan a S. Feliu de Pallarols	Llegan a Olot (diligencia)
7'02 (miérc. sáb. y domin.)	9'11 (sáb.)	12'00 (sáb.)

Salen de Olot (diligencia)	Llegan a S. Feliu Pallarols	Llegan a Gerona
(sáb.) 0'30	3'23	5'30

FERROCARRIL DE GERONA A SAN FELIU DE GUIXOLS

Salen de Gerona	Llegan a S. Feliu de Guixols	Salen de San Feliu de Guixols	Llegan a Gerona
7'05	9'00	4'25	6'16
9'10	11'00	6'25	8'18
11'55	13'43	12'45	14'36
15'35	17'30	14'55	16'48
17'50	19'40	17'45	19'40

FERROCARRIL DE FLASÁ A PALAMÓS (* Solo los Domingos)

Salen de Flasá	Llegan a Palamós	Salen de Palamós	Llegan a Flasá
6'20	8'45	3'15	5'38
9'40	12'03	5'30	7'52
*12'20	*14'48	*8'15	*11'10
14'45	17'23	11'35	14'00
17'15	19'45	13'55	16'20
*18'05	*21'00	*15'30	*17'35

LIBRERIA DEL CARMEN
CIUDADANOS, 20. -- GERONA

Obras de Pedagogía, Literatura, Ciencias, etc -- Objetos de escritorio y religiosos

Precios módicos

LOS HERPES y demás HUMORES
en cualquier forma que se presenten, se curan muy bien tomando a gotas el

AZUFRE LIQUIDO
DEL DR TERRADES
que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad. En los granos, costras, sarna, tiña, úlceras que no cicatrizan, debe usarse además la

Pomada de azufre liquido
del mismo autor, en aplicaciones externas.

En droguerías y farmacias se venden. -- Unicos depositarios en España: Señores Pérez Martín y C.ª, calle de Alcalá, 9, Madrid. -- En Barcelona, Notariado, 3 y 5.

COLECCIÓN ENCICLOPÉDICA MANUALES SOLER

ÉXITO MUNDIAL DE LIBRERÍA

BIBLIOTECA DE ECONOMÍA Y COMERCIO

CONDICIONES ENCICLOPÉDICAS DESTINADAS AL FOMENTO DE BIBLIOTECAS EN LAS CASAS PARTICULARES

AUTORES EMINENTES

26.000 SUSCRIPCIÓNES COLECCIONISTAS

PLATA Y CATALOGOS DE LOS MANUALES -- SOLER -- EN TODAS LAS LIBRERIAS BIEN SURTIDAS.

Gran Fonda para sacerdotes y católicos La Verdad

Calle de San Severo, núm. 3. -- Barcelona.

(esta calle da frente a la Catedral)

Grandes reformas y ampliación del local. -- Más de 60 habitaciones que dan a tres calles. -- Servicio inmejorable en todos los conceptos.

Hospedaje por día 3'50 ptas. -- Cubierto 1'50 ptas. -- Abonos a todo estar de 75 a 90 pesetas mensuales.

Gran Hotel Peninsular

JUAN NICOLAZZI

CALLE DEL PROGRESO. -- GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols

Servicio esmerado

Precios módicos

Comedor especial para señores sacerdotes.

Juan Juanola -- Sastre

Trajes a medida. Gran variedad en géneros de temporada

CORT REAL, NÚM. 1. -- GERONA

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Útil en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS
Cort-Real, núm. 17. -- GERONA. -- Teléfono, núm. 65.

F. Solà, Rambla de la Libertad, 26

Joyería

Aderezos completos

Sortijas

Cadenas y collares

Aretes

JOYERIA. -- Relojes en oro y plata, marca Longines. Relojes sobremesa y pared.

Óptica

Anteojos y lentes en oro y metal

Se despatchan a las pocas horas los anteojos de combinación

FUMADORS!

PAPEL JORDA

Chocolate Amatller

Casa fundada en 1800

Se vende en los colmados y ultramarinos.

Calle de Manresa, núm. 10

Barcelona

FUMADORS!

PAPEL CARLETS OLOT.

Es ja hora que us despreocupen y no donguen credit a lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n'els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut mai dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fe dels fumadors innocents.

Si voleu fumar bon paper dema teu sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l'exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1888. -- Se ven per tot arreu.

40 anys d'èxit creixent es sa millor recomenació

NOVEDAD

BACALAO SUPERIOR en cajitas de 5 kgs. elegantemente arregladas, especial para las personas de gusto, recibido directamente de Islandia con precio ventajoso, se encontrará en casa de

Benito Bosch

Licor Montserratina (Lulliana)

elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat higiénico, tónico, digestivo,

Exportación a Provincias y Ultramar

Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11

Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162,

Sucesores de J. Bertran

Funeraria la mas antigua Y ECONOMICA

para traslados de restos a todas partes

Ataúdes de todos precios

Sarcófagos y Urnas

EMBALSAMAMIENTOS

Francisco de A. Matas. -- Cort-Real, 18 GERONA.

Gran casa de viajeros La Marina

Plaza del Carril, 6, frente a la Estación de Francia

Este acreditado establecimiento ha sido totalmente reformado, dotándolo su dueño de todas las condiciones de confort y comodidad, como los mejores en su clase. -- Habitaciones espaciosas y ventiladas, alumbrado eléctrico, timbres, Water-closet. -- Nuevo y grandioso comedor capaz para 100 cubiertos, artísticamente decorado por el pintor DON EMERIO OLIVERAS. -- Salón de lectura.

Especialidad en refrescos. -- Precios módicos.

Restaurant de la Estación de M. Z. A. en Gerona

Espacioso salón para banquetes, se sirve a la carta almuerzos y comidas. -- Local reservado para familias. -- Servicio esmeradísimo. -- Precios moderados,

Dirigido por el antiguo cocinero del Hotel de Italianos Agustín Corominas

Gran Hotel Restaurant Massagué

Calle Sta. Ana, 24. -- BARCELONA

Servicio esmerado. -- Precios económicos. -- Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. -- Lujosa y extensa Biblioteca

VINOS de mesa a 25 y 30 pts. litro

» gorgoros desde 1 a 2 pts. litro

» espumosos » 250 a 9 pts. litro

Sirven a domicilio

Luis G. Soler

Ciudadanos, n.º

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos azúcares o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o en sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si ya se presenta a uno de los depositos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede ver la muestra, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres.

Depósitos: EN GERONA: Farmacia "La Cruz Roja" de F. Roca, Plaza del Oll. -- Farmacia de Murtra, R. Alvarez, 3. -- Farmacia de J. Sagre

de J. M.ª Perez, Abeuradors, 2 y Herrerías Viejas, 1. -- EN PUENTE MAYOR: Farmacia de J. Sagre a Vizcalno.